

El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
A. Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.

Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año I.

Cáceres 12 de Marzo de 1903.

Número 9.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA.
2, Puerta de Mérida, 2.

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO
TODAS CLASES DE CERRAJERÍA
ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS
BATERÍA DE COCINA
PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA
Y TODO LO CONCERNIENTE Á ESTE RAMO

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thés, Tapiocas y Especies

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas

Vinos generosos y licores de todas clases.

Cortes núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela y Compañía

33, San Juan, 33

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cuba"

DESPUÉS DE LA LUCHA.

No son las elecciones de Diputados provinciales las que mayor entusiasmo despiertan en la opinión; ciertas corrientes adversas, no sabemos por qué, á esos organismos, dán por resultado el absoluto retraimiento del cuerpo electoral, influido por la propaganda malévola de elementos refractorios por sistema á la existencia de aquéllos.

Así es que con muy escasa animación, verificáronse las del día 8 del corriente, aunque, dicho sea de paso y en honor á la verdad, hubo en ellas mayor empeño que en otras análogas celebradas anteriormente.

Las oposiciones creyeron abonado el terreno para obtener considerables mayorías sobre el Gobierno y lucharon con verdadero ahinco y fé inquebrantable por conseguir la realización de sus esperanzas y el legítimo anhelo de triunfo que las animaba.

Los canalejistas, sobre todo en Madrid, echaron el resto y los liberales de Romanones, dirigidos por el batallador Conde, se portaron como unos héroes de cuerpo entero.

na" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

toda regla, sin que, como la prensa de oposición temía, hubiera ni el más pequeño alboroto, ni el más insignificante abuso de fuerza, ni de autoridad por parte del Gobierno.

Este ha permanecido completamente neutral, cuidando única y exclusivamente de que el orden no se perturbara, ni la libertad del sufragio se cohibiera por nada, ni por nadie, dando con eso pruebas de su respeto á la ley y á la voluntad de los ciudadanos.

Para convencerse de la exactitud de lo dicho, basta recordar que allí donde las ideas y personas contrarias al Gobierno han tenido fuerzas y arraigo, triunfaron sin dificultad y sin que los arroyos de sangre corrieran, según augurios de los que vieron en la última circular del Sr. Maura, una especie de caja de Pandora, almacén de males sin cuenta, dispuesta á verter su diabólico contenido sobre los electores que no votaran en favor de los candidatos predilectos.

Ya estarán convencidas á estas horas las oposiciones, de que no sólo no ha funcionado el Maüser, si no que ni aun siquiera el clásico garrote, á que tan aficionados han sido siempre en estas luchas, los liberales *pour rire*, amigos de la bullanga y el jaleo, que más que nadie contribuyeron al desmoronamiento

electores que de buena fé acudirían á los comicios, si estuvieran ciertos de que en estos presidiera la debida seriedad y el respeto á la ley que exige función tan augusta é importante en la vida del Estado.

¿Que han abusado de su posición algunos elementos?...

¿Cómo evitar eso?...

Mientras exista un ciudadano con derecho electoral, que necesite dos pesetas, y haya un candidato que se las dé, á cambio del voto, nadie puede impedir que de tal modo se mixtifiquen el sufragio.

Por otra parte, el exceso de celo en algunos presidentes de mesa, el desconocimiento de la ley en muchos interventores, la falta de cultura política en la mayoría de los ciudadanos y, más que nada la perniciosa influencia de la rutina, hacen que los colegios electorales se conviertan en fabricas de embuchados y amasijos, para evitar los cuales no bastan medidas preventivas, ni hay otro remedio, de presente, que el severo castigo á los infractores, impuesto por quien corresponda, sin distinguos ni miramientos.

Claro es que no negamos, porque fuera negar la evidencia, que ahora, como siempre, ha habido individuos poco escrupulosos que cometiendo punibles trasgresiones han procurado el triunfo de sus candidatos respectivos, pero no son más que casos aislados y seguramente los que así hayan faltado en el cumplimiento de sus deberes sufrirán la pena á que, por la ley, se hicieron acreedores.

Las detenciones practicadas en Madrid de 28 sugetos que quisieron votar con nombres supuestos, y la de un Presidente de mesa con aficiones de taumaturgo consumado, demuestran que las autoridades gubernativas, obedeciendo órdenes superiores, han hecho lo posible por castigar tales demasías.

Y que el Ministerio no ha forzado la máquina se demuestra con estos datos al azar escogidos, entre los muchos que pudiéramos presentar: en Barcelona, han alcanzado mayoría considerable los republicanos, en Madrid han obtenido buen número de votos, liberales, canalejistas y republicanos y en casi todos los distritos ha sido bastante nutrida la elección de los candidatos de oposición.

Como de tanteo para las próximas generales, satisfechos estamos con el resultado de estas elecciones y nuestras esperanzas en la sinceridad, tan combatida, del Sr. Maura, han tenido por ahora brillante confirmación.

Si desde esta fecha al 19 de Abril, consiguiera el Ministro de la Gobernación remover los tradicionales obstáculos que empañan la pureza del régimen, arrancando de raíz la mala yerba que en el campo electoral dejaron crecer Gobiernos nada escrupulosos, su labor fuera digna de universal aplauso y grande el triunfo que lograra el señor Maura.

Hay que desterrar muchos vicios,

obtenidos en estas luchas legales, en que la nación expresa de modo categórico sus aspiraciones y esperanzas.

PERFIL DE LA SEMANA.

LOS AMNIA

1883.—1903. Dos fechas memorables. La primera de infausta recordación; la segunda aurora de piedad que practicando justicia hace honor al Sr. Dato y á todo el Gobierno Conservador.

En 1883 se dió muerte á tres labradores y á un maestro de escuela, siendo gobierno Sagasta y Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret. Ocho labriegos más fueron á presidio para cumplir cadena perpétua, que son los indultados hoy. Veinte años han transcurrido y ¡qué pronto se escribe ese plazo! Durante él, han pasado por la gobernación española muchos gobiernos liberales y demócratas: muchos gabinetes con pomposos programas de regeneración, de progreso, *abriendo eras* de justicia, cuya demostración venía en forma de indultos á ladrones y asesinos y conmutaciones de penas tan absurdas como la de cadena perpétua por el delito temporal.

A esos gobiernos liberales no les hacían mella los clamores nacionales ni los extranjeros: desoían las justas reclamaciones de la prensa española y desdeñaban las súplicas de extranjeros tan ilustres como Olemenceau, Jaurés, Richard, Pierre, Sebastián Faure y otros: nada, el espectro de la *Mano Negra*, se aparecía á los Ministros en sueño; el temor de incendios en las propiedades, de asesinatos y horrores de todo género podía perturbarles la digestión si se intentaba siquiera el indulto de esos ocho infelices inocentes probables de los delitos que se les imputaban. Tan tremenda es y ha sido siempre la fortaleza de los débiles.

Pero llega al poder el partido conservador y asociado el eminente sociólogo D. Eduardo Dato del *retrógrado* Sr. Maura, héte aquí publicado en la *Gaceta* el indulto de los reos de la *Mano Negra*, sin miedos, sin dudas, sin vacilaciones.

Esta es la debilidad de los fuertes como aquella injusticia era la fortaleza de los débiles. Tranquilos pueden hoy dormir los Ministros que han acordado este indulto, porque han demostrado al mundo entero que el miedo sólo anida en las conciencias perturbadas.

Y en cuanto á los reos, aún concediendo que tuvieran responsabilidad en aquellos actos porque fueron condenados, ya han saldado sus cuentas con la ley. Si fueran criminales por exaltación de ideas, que así lo fueron muchos inmolados por los suyos, bien caro han pagado su error. No pueden decir lo mismo los exaltados progresistas que han muerto en el poder, causando más víctimas que la célebre y mitológica *Mano Negra*.

Sirva este hecho de provechosa lección á todos aquellos incautos que se fían de adjetivos más ó menos sonoros y de programas de relumbrón.

En las prácticas del poder, que no en los programas, es donde se conocen los demócratas y los retrógrados.

DEGRADACIÓN DE LA INFANCIA.

No vamos á tratar este asunto, desde el punto de vista fisiológico, siquiera en nuestras observaciones tropecemos alguna vez con ese aspecto, que indudablemente se halla estrechamente ligado con lo que á la parte psicológica se refiere.

efectos son una constante y terrible amenaza, no sólo para la existencia de esos débiles seres dignos de toda nuestra ternura...

Hasta ahora se ha tratado esta cuestión capitalísima y por demás compleja, bajo el aspecto fisiológico principalmente; cuando más, las escuelas moralistas han dictado reglas y preceptos muy oportunos al fin que se persigue...

Es necesario que abandonemos las generalidades; es preciso que trasparemos los umbrales del hogar y allí, con mano de hierro, sin consideraciones perjudiciales ni convencionalismos estúpidos, flagelamos al culpable, señalemos el mal, revolbamos la llaga pestilente y apliquemos los cauterios necesarios para cicatrizarla.

Mucho se idealizan las condiciones de los niños; mucho se habla de su inocencia y su candor sin ver que, aunque vergüenza nos cause y pesar hondísimo nos produzca, tiene más de fantasía poética que de realidad esa tan decantada inocencia de los primeros años.

¿Y sabéis quiénes son los culpables, verdaderos criminales, de ese mal que nos desgarras las entrañas y amenaza nuestra existencia social?... ¡Todos, absolutamente todos! El padre, el hermano, el amigo, el preceptor... ¡la sociedad entera!

No se nos tache de exagerados; no se nos dé en cara con el apasionamiento que parece brotar á través de esas exclamaciones; para desventura de todos, no pueden ser más lógicas ni más fundadas.

El niño por su debilidad física y moral es una flor delicada que se destroza al más insignificante descuido del jardinero y que requiere un cultivo especial, exquisito; un cuidado tal, que no debe pasar hora, minuto, instante, sin contemplarla y apreciar sus cualidades á fin de rodearla de todas las condiciones que han de contribuir á su desarrollo, apartándola por completo, en absoluto, de todo lo impuro que pueda mancharla y corromperla.

Acaso no haya ser más impresionable que el niño; carente de facultades reflexivas, vive de la impresión; cualquier fenómeno se graba en su cerebro con tanto arraigo, que permanece en él como fotografiado y le sirve de modelo que no tardará en imitar, á poco que el ejemplo le produzca una sensación agradable. Eso no lo tienen en cuenta los cultivadores de tan delicada planta, y no reservan de su vista ni de su oído aquellos afectos, traducidos en obras ó en palabras, que pueden causar una fatal perturbación en las facultades morales del pequeño.

En las familias pobres é ignorantes, las frases groseras, los pensamientos degenerados, los actos obscenos: se repiten á diario, ante el niño que aprende con prodigiosa facilidad, siendo el pasmo de sus padres y el asombro de los amigos, ese vocabulario soez é inculto que, si bien parece peculiar de los hombres ineducados, se ha generalizado hasta el punto de que hombres y mujeres ilustrados, educados en un ambiente más distinguido y elevado que el vulgo, lo usan con desagradable y triste frecuencia, ya en público ya en privado, sin que por ello consideren menguada su propia dignidad y como la cosa más natural.

La unión de sexos, esa confusión que se establece en los juegos de la infancia: la falta de aislamiento entre el niño y la niña, son la segunda causa del mal que debemos combatir.

Han oído, han visto, han recibido una impresión, tienen un modelo que imitar y lo imitan y juegan... juegan á los maridos y las mujeres, y se acarician como vieron acariciarse á sus padres y se hablan como aquellos hablan y dicen lo que han oído, palabra por palabra, gesto por gesto...

¿Diréis que eso es puro instinto de imitación, que lo verifican sin malicia y por efecto de su propia inocencia? Ah!... ¿entonces porqué procuran estar solos para entregarse á esos juegos? ¿Porqué esperan la ocasión de que nadie los vea?...

Pero el niño enflaquece, enferma, tórname triste y taciturno, sus ojos, antes vivos y elocuentes, vuélvense opacos, sin expresión, mudos, sus mejillas cúbrese de una palidez mortal: la anemia avanza, la epilepsia acecha, la locura, la muerte aguardan su presa... y los padres no vén la causa, lloran el efecto... ¡pero siguen riendo las travesuras del pequeño, encomian su precocidad, y cuando

por ofensa lo que es un sano consejo de la amistad y la prudencia, y aun procuran ocultar á la mirada perspicaz del médico el origen de la dolencia. Esto último tiene, por lo general una explicación: las advertencias de unos y otros han hallado eco en la reflexión de los padres: éstos han observado; han comprendido la verdad y... ¡por vergüenza callan; por consideraciones sociales ocultan su criminal complacencia; y tratan de engañar á la ciencia, esterilizando el fruto de sus observaciones en vez de ayudarla á combatir el mal en su raíz!...

Una de las causas que influyen en la debilidad de que al presente adolecen los organismos sociales, nace indudablemente de ese vicio de origen que, aniquilando en germen las energías vitales del individuo, lleva en sí la degeneración y la muerte de la sociedad entera.

¿Cómo es posible que exista fuerza colectiva si carecemos de las individuales necesarias para producirla?—¿Qué podemos esperar de un conjunto formado por seres carentes de energías físicas, más que la debilidad engendradora del aniquilamiento?—¿Cómo formar un cuerpo social viril y robusto con unos cuantos extenuados?

Harto sabemos que las condiciones físicas del organismo humano se reflejan con pasmosa exactitud en las que á lo moral afectan; y por eso no debe extrañarnos que, á medida que aquéllas degeneran éstas, á su vez, corran la misma suerte. Una sociedad compuesta de individuos enfermos, será siempre una sociedad enferma.

Se dice y corre como especie muy verdadera y autorizada, que la sociedad actual es excéptica, porque es científica y por lo tanto culta y civilizada, hallándose á dos pasos ó poco menos de la perfección....

¡Hipócrita sofisma!

Es excéptica, porque se reconoce impotente... No confundamos la cultura con la decrepitud.

Padece extravió puramente seniles y por no llamarnos cobardes, nos llamamos sabios.

Pongamos de nuestra parte cuanto podamos á fin de que el mal desaparezca lo más pronto posible; reflexionemos acerca de los peligros que tanto para los individuos como para la Patria y la sociedad en general, encierran esas injustificadas y criminales complacencias guardadas á la infancia; y procuremos alejar á nuestros hijos de esos vicios enervadores, para formar perfectos ciudadanos.

De no hacerlo así, no nos lamentemos de la podredumbre que nos corroe, ni de los funestos progresos que el mal ha de realizar indudablemente en el porvenir. ¡Ya que nosotros hemos tenido la desgracia de nacer rodeados de esa atmósfera pestilente que nos asfixia, purifiquémosla en lo posible, á fin de que nuestros hijos respiren libremente los aires sanos y vivificantes que robustecen los organismos y hacen grandes y prósperos á los pueblos!

NOTA BIOGRÁFICA.

La Revista Moderna publica la siguiente biografía de nuestro simpático é inteligente Alcalde, que copiamos con sumo gusto:

“DON JUAN J. DE LA RIVA.”

De indiscutibles prestigios se halla rodeada la distinguida personalidad cuyo nombre figura al frente de estas líneas y á quien, cumpliendo un deber de justicia, queremos rendir sincero homenaje, presentándole á nuestros lectores como una de las personalidades más distinguidas de aquella región, distinción á la cual hácenle justamente acreedor sus méritos y sus indiscutibles virtudes cívicas.

Queremos nosotros que la primer circunstancia que caracteriza á nuestras informaciones en estas columnas sea la más absoluta imparcialidad, en la que inspiramos todos nuestros trabajos, por lo que, aunque en nuestras tareas á veces nos refiramos á hombres que figuran en el orden político, serán justos nuestros elogios, si elogios le prodigásemos, y nunca hijos del apasionamiento ni inspirados en ideas políticas.

Sin alardear de sociólogos, queremos ofrecer á la consideración de nuestros lectores, después de hacer un detenido estudio de la sociedad contemporánea, una información referente á la misma, en la que estén representados cuantos elementos valiosos en ella existen y así venimos haciéndolo, ciñéndonos al más recto criterio.

En esta información no hemos de limitarnos sólo á Madrid, pues entonces nuestra labor sería bien limitada, dado que sólo merecen nuestra atención los hombres en quienes concurren cualidades y méritos dignos de admiración y que los distinguen en la sociedad. Nos extendemos en la misma á todas las regiones de España, á todos los pueblos.

Hoy llegamos á lo provincia de Cáceres y en aquella encontraremos gran número de personalidades dignas de figurar en esta galería, y entre ellos hemos de presentar á nuestros lectores en primer término á D. Juan J. de la Riva, hombre muy prestigioso y de mucha significación en aquella sociedad y en quien concurren cualidades y méritos que le enaltecen y le hacen acreedor

trazamos estas líneas están indicados para alcalde presidente de aquel municipio, se cita el nombre de D. Juan J. de la Riva, y por cierto que no hemos de parar mientes en esto, pues á la verdad, conociendo aquella sociedad y á las personalidades más importantes que en la misma figuran, parecemos que sería acertadísimo el nombramiento, y que la opinión lo acogería con verdadero agrado.

D. Juan de la Riva merece, por muchos conceptos, la confianza y el aprecio de la opinión pública. Su nombre es garantía de bienestar para el pueblo de Cáceres que le conoce y le aprecia y no dudamos que llegará á ser un hecho el nombramiento del Sr. de la Riva para alcalde de aquella población, de lo cual nos congratularemos, como amantes del bienestar de los pueblos. Reciba el Sr. de la Riva el testimonio de nuestra consideración y respeto.

El ilustrado periódico de Madrid, no se ha equivocado. El Gobierno honró al Sr. La Riva con el nombramiento de Alcalde y pocos habrá hecho tan acertados y que hayan sido tan bien recibidos por la opinión en general, pues reúne el Sr. La Riva excepcionales y relevantes dotes que le hacen merecedor de tan señalada distinción.

De Cuaresma.

Te he visto en el baile de cháchara y broma, brindando caricias, luciendo orgullosa tus ojos de fuego, que el juicio trastornan, tus labios de nácar que al beso provocan, tus piés diminutos, tus clásicas formas....

¡Te he visto en el baile, gentil pecadora, ceñir á tu frente brillante corona y ostentar con impúdico alarde tu triste victoria! ¿Qué fué de las galas, qué fué de las joyas que adornaron tu cuerpo de ninfa prestándole pompa?...

Vás hoy á la Iglesia contrita y llorosa, tus galas brillantes cambiando por otras severas, humildes, sencillas y toscas, que dán á tus ojos de niña gazmoña, reflejos que animan tu faz tentadora.

Mas ya no me engañan tus aires de monja; tus torpes manejos conozco de sobra, y al mirarte rezando, cual una ferviente devota, de alegres veladas recuerdo la historia, y admirando tu audacia, me digo: —¡Sin duda está loca!...

Que todos los años tus galas recobras al pasar la Cuaresma y al mundo liviana te arrojas. De cilicios y ayunos te olvidas, gentil pecadora; del dulce pecado te acuerdas y á él tornas, ¡al dar las campanas el toque de Gloria!...

LUIS FALCATO.

TRIBUNA LIBRE.

Los Mandamientos del Tísico.

I La tuberculosis ocasiona en España anualmente más de 40.000 víctimas.

Y si por parte de los que tienen la obligación de hacerlo no se dictan medidas oportunas para impedir ó disminuir al menos el contagio es indudable que esta cifra seguirá ascendiendo, toda vez que esta enfermedad es al presente la más difundida y la que más vidas arrebató en todos los países.

Por ésto, en las naciones más adelantadas que la nuestra, prestando preferente atención á este asunto, se aprestan á la lucha desinfectando domicilios, creando Dispensarios donde el pobre sospechoso de tuberculosis recibe medicinas y consejos y estableciendo Sanatorios para que el tísico confirmado pueda curarse con más seguridad que en el propio hogar...

que fuera prolijo enumerar, Londres apenas de sus brumas y la densidad de su atmósfera miasmática, ha conseguido disminuir la mortalidad por tuberculosis en el último quinquenio desde 1'7 por 1000 á 1'4, mientras en Madrid ha aumentado desde 3'5 á 4'15.

Estas cifras expresan suficientemente nuestro atraso y la desaprensión é indiferencia de los españoles en materia sanitaria.

Mas entre tanto llega la hora de que el Gobierno se preocupe de estas cuestiones; contribuyamos todos los médicos desde tribuna que tengamos á mano á propagar los conocimientos sanitarios, que á algunos aprovecharán nuestros consejos. Por mi parte, no tan sólo por cumplir con este deber, sino no que también por corresponder á las indicaciones de D. Luis Grande Baudesa, allá van, desde las columnas de su periódico y valgan por lo que valieren, los mandamientos que la Ciencia juzga más indispensable el que conozcan y practiquen los tuberculosos.

Y conste que no deseo el que ninguno de los lectores de EL ADARVE sea candidato al tísico y mucho menos el que tenga que aprobar el acta.

Lo primero de que el tísico debe preocuparse es de respirar constantemente un aire puro y fresco. Conocida es de todos la acción vivificante del oxígeno atmosférico y olvidado está de puro sabido que el aire se vea con el estancamiento y se purifica con la circulación. Por tanto, el tuberculoso real presunto, debe huir de penetrar en locales donde la aglomeración de personas determina un aumento en la producción de gérmenes morbosos y una disminución en las proporciones de aquel bienhechor gas, incesante destructor de la materia orgánica y esterilizador perpetuo de las bacterias patógenas.

El ideal del higienista sería proporcionar siempre á los pulmones del tísico un aire totalmente aséptico, que á ser posible, no hubiera sido respirado por nadie. En este principio se funda la cura al aire libre, tan generalmente aceptada por todos los fisiólogos, la práctica recomendación, todavía no generalizada, de que por la noche dejen estos enfermos abierta la ventana del dormitorio.

Para consuelo del tísico y garantía de la humanidad, la curación de tan horrible enfermedad es hoy un hecho sancionado por la experiencia. Mas para obtener este resultado que hace falta que esta idea penetre en el ánimo del enfermo y en el de los que le rodean, con el fin de que á los primeros síntomas se le separe de poblado.

Es un hecho evidentemente cierto, que medida que nos alejamos de las urbes, las colonias de microbios disminuyen en el aire atmosférico, no llegando á encontrar la absoluta pureza de éste sino á 1.100 metros de altura. Pero esto último no obstante, de observación vulgar es la salutar influencia que la vida del campo ejerce en los organismos debilitados y los efectos tónicos que la exposición constante á la luz solar determina en estos sujetos. A estos elementos que atribuir, en primer término, las maravillosas curaciones que hoy se obtienen en los Sanatorios y ellos explican el por qué de la rareza de la afección de que nos venimos ocupando, en los individuos dedicados al pastoreo.

Bajo la influencia de la aireación permanente, el tísico tose menos, expectora mejor, duerme más, cesa la fiebre, desaparecen los sudores y renace el apetito, adquiriendo mayores defensas contra la invasión del bacilo. Y como en esta enfermedad existe siempre en la trama íntima de los tejidos, empañada una lucha entre los leucocitos y los bacillos, en el momento en que aquellos hallan en la nutrición del organismo la ayuda que necesitan, vencen en el combate, consiguiendo la esterilización ó la expulsión de los gérmenes y por tanto la completa reintegración de los elementos anatómicos que destruyeron.

Hoy los medicamentos desempeñan un papel muy secundario en el tratamiento de la tuberculosis. Pero así como éstos necesitan la intervención del médico que regula la dosis, también la cura por el aire precisa convenientemente dirigida; que no por este elemental agente se halla á la disposición de todos, han de utilizarlo caprichosamente los enfermos de las vías respiratorias.

En los tuberculosos el campo de la hemoptosis se halla siempre más ó menos limitado é indudablemente por esta circunstancia, respiran los más por la boca y de un modo superficial, breve y superficial, cuando debiera hacerlo pausado y profundamente y siempre por la nariz. Respirando de este modo el pecho se ensancha, el aire penetra hasta las últimas vesículas del pulmón, las mucosidades se disgregan, la expectoración es fácil y por tanto la capacidad respiratoria...

Información telegráfica.

Logrosán 12, 13'10.

Terminado escrutinio, proclamados Diputados Logrosán-Navalmoral, Enriquez por 7.765; Rosado, 7.312; Grande, 6.281; Lozano, 6.203. Sin protesta. Electores obsequiarán mañana con gira campestre para festejar triunfo, a los Sres. Enriquez y Grande; éste que se encuentra aquí, recibe cariñosas manifestaciones de todo el vecindario.

Corresponsal.

Madrid 12, 11'45.

Carecen fundamento rumores crisis su-puestos disgustos Villaverde. Conflicto estudiantes Medicina vías solución.

Témese Cádiz huelga general obreros, campo Mayo.

Sin noticias posteriores publicadas prensa.

Corresponsal.

MATADERO DE MADRID.

Cotización de hoy.

Carnero, kilo, pesetas..... 2'00 á 2'04 Vaca, arroba..... 18'50 á 21'50

Corresponsal.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

J. Matias Quiros Beltrán.— Procurador de los Tribunales, Cáceres.

Maria Latorre.— Aparatos fotográficos, productos químicos, placas y papeles y todo lo concerniente a fotografía.

La Idea.—Existencias para mañana Viernes: Merluza, kilo 2'50 pesetas; Congrio, id. 2'50 id.; Lengüados, id. 2'50 id.; Pescadillas, id. 2 id.; Rodaballo, id. 2 id.; Carbi-na, id. 2 id.; Salmonetes, id. 2 id.; Pajeles, id. 2 id.; Besugos, id. 1'50 id.; Sardinas, id. 0'80 id.; Almejas, id. 0'80 id.; Ostras, la docena 1'25 id.; Escabeche, kilo 2'50 id.— Legumbres: Tomates, kilo 1'20; Guisantes, id. 1'20; Limones, docena 1'20; Naranjas, id. 0'40.

Adrián Caldera Cepeda.— Procurador de los Tribunales, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, semi-nueva.—Carniceros, 10, pral., darán razón.

Camiseria Requejo.— En este nuevo Establecimiento-fabrica de camisas, encontrarán sus favorecedores variadísimo surtido en perfumería, corbatas, botonaduras pañuelos de seda, hilo y algodón última novedad. Liquidación de camisas de franela bien confeccionadas á 2'50 pesetas.

César Beltrán.— Es el Apoderado de Clases pasivas, más activo y económico.—Isla, 1, bajo, Cáceres.

Miguel Plaza.— Zapatero de S. M.—Portal Llano, núm. 35.

CÁCERES: 1903.

Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano, 39.

VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLUGK-LAUSANNE

Comprobados sus inmejorables resultados en el Hospicio de esta ciudad, en más de 60 vacunados, así como en infinidad de particulares, según datos aquí recibidos de varios pueblos de la provincia.

Depositorio en la provincia, D. Jacinto Giménez Hurtado, Farmacéutico.—Cáceres.

LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

fundada en Madrid en 1900

OFICINAS: Paseo del Prado, 39

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA

OLIVO

Desnacho de estos abonos, en casa de

Lanza.— Vocaes: D. Emilio Herreros, D. Claudio González, D. Manuel Plasencia, D. Francisco Cruz, D. Francisco Fernández, D. Gabino Pérez, D. Quintín Pulido y D. José Martín Guillén.

Designada la Junta acordóse dirigir á nuestro ilustre jefe D. José Canalejas, un telegrama dándole cuenta de su constitución.

Cuando disponíase los concurrentes á despedirse del Sr. Trujillo, recibieron por parte de éste una prueba más de su esplendor y galantería habituales, siendo obsequiados con habanos, pastas y licores.

Con reiteradas muestras de adhesión y fidelidad al jefe, y mutuas felicitaciones entre los democratas convocados, dióse por disuelta la reunión á las dos horas de comenzada.»

CUENTO.

LA VENGANZA.

El Arrisco se moría de pena. Aquella fisonomía tan alegre de otros tiempos, había-se vuelto sombría y tristonosa: aquellos ojos de mirada de fuego, penetrante, viva, estaban ya apagados, sin expresión, blancuzcos, casi vidriosos como los de un muerto... ¡Hay lágrimas que son lumbre! Su lenguaje, achulado y picaresco, había perdido la gracia, la originalidad, aquel dejo de despreocupación y soltura. La voz del Arrisco tenía las modulaciones de un quejido; era el eco de un pesar muy hondo, muy grande...

—Yo soy—decía lamentándose—uno de esos á quien se le dá el «ha sido» cuando se se dice: «Buen mozo es Fulano...»

¡La fachá, la fachá desmoronándose es lo que me queda! repetía.

El Arrisco era tocador de guitarra, pero tocador de mérito.

Ese instrumento era un archivo de armonías que hablaban al alma cuando él pasaba sus dedos por las cuerdas. De allí sabía él sacar las melodías de un arpa, las cadencias de un piano.—¿Quiésté yorá?—decía cuando se proponía comover.—Pos á yorá.

Y el hombre se ponía serio, pegaba la cara á la guitarra y empezaban á brotar de ella notas que se iban derechos al corazón, que le vencían, que le ataban al sentimiento como ata la voluntad el querer de una mujer.

Aquella música parecía la voz de un corazón desgraciado en horrenda orgía... ¡Había que llorar! Aquella música melodiosa saturada de pesares, se infiltraba en el alma, dominaba el pensamiento cargándole de impresiones de vagos recuerdos, de recuerdos tristes.

Quando se perdía el eco de la última nota, de la postrera vibración, se quedaba el oyente sugestionado, con ansias inconscientes de devorar más penas.

Volver á la realidad parecía el volver de una pesadilla. Era un despertar azaroso, violento; el despertar de un ligero sueño tras un insomnio largo.

El dominio de aquella armonía, aquel poder sugestivo, no se comprendían. Parecía imposible que el Arrisco los produjera en la guitarra. Se creía mejor que aquella música fluyera espontánea de su alma en oleadas tristes. Porque aquellos quejidos eran los ayes de un ser, no vibraciones de unas cuerdas.

* *

—La desgracia me ha hecho artista. La tristeza es mi Musa—me dijo, cuando acabó de contarme su historia, llorando como un niño.

Pero era aquel un llanto de despecho, de impotencia, de rabia y de celos; era un llanto de hiel.

Y en verdad que la historia del Arrisco era una historia amarga, de páginas sombrías y vulgares.

Había querido con su alma entera á una mujer, y aquella mujer había gironado su honra...

Se encontraron por primera vez en los azares de la vida, en la lucha por el triunfo, la fama y los honores.

Los juntó el ideal y los casó el amor.

Formaban una pareja de buenos mozos, de mozos de rumbo.

Era ella cantora; cantora soberbia, de poderosas facultades, de voz potente y bien templada, educada únicamente por el instinto. Le sobraban condiciones para haber sido «estrella del arte», si no hubiera siempre pospuesto esa legítima aspiración al libre albedrío. Cantando malagueñas y el tango de moda, gozaba ella más que si hubiera cantado ópera. Pisando las tablas de un café cantante, se consideraba más que si hubiera pisado la escena del Teatro Real. Todas las canciones las popularizaba con su estilo propio. Su gusto ó su capricho hacían ley en el género. A ella no se la imponía nadie, ni nadie la sujetaba. Necesitaba para respirar ser libre. Prefería la errabundez sin freno á las cadenas del arte reposado, triunfante pero vasallo.

Si se miraba á aquella mujer con ojos de artista, dejaba en el alma impresiones inde-

la trataba; tenía un tipo gitano sugestivo: buena moza, esbelta, moreno el color, negrísimo los ojos; angel en el garbo y en el gesto; picardía y labia en la conversación. Los ojos sobre todo eran su arma. ¡Ay del que miraban con un poco de malicia! Malicia inocente, por supuesto; porque por entonces nadie, absolutamente nadie podía alabarse de haber recibido favores ó deferencias de más alcance.

En los conciertos donde ella y el Arrisco tomaban parte á un tiempo—el como tocador, ella como cantadora—los aplausos que se tributaban á su voz, á su hermosura y á su gracia, los recibía siempre cogida de la mano de él, como diciendo: «Este es mi hombre».

Todo el mundo lo decía. La Osarito es una fortaleza, es mucha mujer. Tiene un corazón que no se rinde.

Esos comentarios justos, eso sí, pero de despecho, eran los únicos que se hacían de la fama de aquella mujer que donde quiera que se presentaba dejaba tras sí una corte de admiradores y enamorados.

Por eso decía el Arrisco, y tenía razón, que más le había lastimado la sorpresa que la acción misma. Por eso aquella fuga fué más sonada, por eso aquel escándalo hirió tan de lleno el corazón del tocador.

—Y no puedo olvidarla!—decía el pobre hombre con los ojos rojos, con la voz de llanto...

—Que la busque y que la mate, decía usted?

No; así no me vengaría. Partiéndole el corazón de un golpe, tendría una muerte dulce, sin remordimientos. Yo quiero que ella vea llorar mis ojos y adivine lo que la han llorado; yo quiero que vea que mi corazón, este saco de penas, sufriendo por ella, se ha ensachado, se ha hecho grande y tiene que reventar... Así quiero yo matarla: su llanto que le queme los ojos, sus penas que le destroquen el corazón. He de oprimirle el cuello con el mismo dogal que ella me ahoga...

Y el Arrisco cogió la guitarra y empezaron las cuerdas á quejarse, á hacer sentir amargura infinita, desesperada, inmensa...

VICENTE MOHEDAS.

De Elecciones.

Los datos recibidos en el Gobierno civil referentes á las elecciones provinciales, que acaban de verificarse, dan el resultado siguiente:

Hervás-Hoyos.

Mata, 6.125.—Fontán, 1.903.—Durán, 6.638.—Valiente, 5.509.—Monforte, 4.772.—Ojeto, 4.351.—Gordillo, 2.169. Faltan 4 secciones.

Trujillo-Montánchez.

Higuero, 6.799.—Flores, 6.070.—Celestino, 5.728.—Martínez, 6.535.—Gómez, 6.659.—Calisto, 7.037. De este distrito no falta dato ninguno.

Logrosán-Navalmoral.

Enriquez, 7.765.—Grande, 6.281.—Rosado, 7.302.—Cano, 5.102.—Lozano, 6.023. También en este distrito están completos todos los datos.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Grande de Vargas.

La regeneración de España se consigue tomando el chocolate de LA LONJA.

Ha llegado á sus magníficas posesiones de Almaráz acompañado de su distinguida familia el Sr. Marqués de la Romana, indiscutible Diputado á Cortes por Navalmoral en las próximas elecciones.

Ha hecho su entrada triunfal en Cáceres el café torrefacto Tejedor de la marca de La Estrella y sólo este artículo lo vende en Cáceres la Sra. Vinda de Gabriel Gómez Marcelo, Alfonso XIII, núm. 1.

En atento B. L. M. que recibimos del Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España, nos participa queda abierta, previa orden del Banco Central, la suscripción cuyo objeto es erigir el Mausoleo-Sagasta, debiendo verificarse los ingresos en Caja con relación nominal de donantes.

Nuestro querido amigo D. Juan Becerra, ha marchado á recoger á su hijo que se encuentra enfermo de alguna gravedad. Sentimos mucho el disgusto que por esa causa aqueja á nuestro expresado amigo, y hacemos votos porque regresen con toda felicidad, y que la enfermedad no revista los ca-

das perfectamente comprobadas, obteniendo también la ventaja de que la pituitaria, sirviendo de tamiz, detiene el polvo y la mayoría de los gérmenes nocivos que á no ser por estos obstáculos llegarían á las profundidades del pulmón.

Durante el paseo y por la mañana al levantarse, los enfermos de tuberculosis y los predispuestos deben practicar ejercicios de gimnástica respiratoria: consiste ésta, en hacer una inspiración lenta y profunda por la nariz; á la vez que se levantan los brazos á la altura de la cabeza, extendiéndolos luego en sentido horizontal: se retiene el aire en los pulmones algunos segundos y luego se expulsa rápida y completamente bajando al propio tiempo los brazos. Estos ejercicios deben efectuarse cuatro ó seis veces seguidas y parándose durante el paseo cada 200 ó 300 metros.

Claro está, que los individuos que tengan fiebre y los predispuestos á las extravasaciones sanguíneas deben practicar estos ejercicios con el mayor cuidado.

Pero lo mismo á los hemoptoicos, que á los que jamás escupieron sangre, lo mismo á los que tosen mucho que á los que tosen poco, que nieve, que llueva, que haga frío, sea cualquiera el tiempo que haya, concededles aire, mucho aire, que no pasen día y noche reclusos en su habitación y mucho menos en su alcoba, porque entonces la consunción y la muerte son seguras.

VICTORIANO PASCUAL DE SANDE.

México.

TOQUES.

En honor del Poeta Galán.

El Ayuntamiento de Guijo de Granadilla, pueblo de la residencia del insigne poeta que encabeza estas líneas, acordó en sesión celebrada el día 21 del pasado, declararle «Hijo adoptivo» de aquella localidad, hacer á expensas de aquel Municipio una ampliación fotográfica de Galán para colocarla en un lugar preferente del salón de sesiones del Ayuntamiento, tomar varios ejemplares de las obras publicadas del Poeta y comprar un álbum que se regalará á éste con las firmas de todos los vecinos de mencionado pueblo.

Los actos apuntados dicen mucho en favor de Guijo de Granadilla, pues ellos constituyen no sólo una demostración elocuente de admiración y afecto hacia el laureado Poeta, sino también una clarísima prueba de cultura por parte de aquellos sencillos y simpáticos extremeños á quienes aquellas sencillas y simpáticasExtremeñas recientemente publicadas.

Nuestra cordialísima enhorabuena al adoptante y al adoptado.

De nuestro apreciable colega local La Conciencia, copiamos lo siguiente:

ORGANIZACION DEMOCRÁTICA.

Como anteriormente anunciáramos, en la tarde del lunes celebróse en el domicilio del jefe del partido democrático en la provincia Sr. Trujillo, la reunión política que tenía por objeto designar la Junta provincial representativa encargada de llevar á cabo la organización y propaganda.

El Sr. Trujillo recibió á los concurrentes con una amabilidad que le es característica y pronunció un breve y brillante discurso, resumen del programa democrático liberal, alentando á los que desde aquel momento reconocía amigos y aliados suyos, á la lucha en defensa de los ideales que tuvieron fuerza suficiente para convocar á tantos elementos sanos y convencidos de la ineficacia de la política al uso.

Dedicó el Sr. Trujillo un recuerdo sentidísimo á D. José Canalejas y mostróse francamente optimista respecto al porvenir del partido llamado tomar parte activísima en la ansiada regeneración.

Manifestó á continuación el jefe de los democratas de la provincia que con la honra que le es hallada, dispensara, con sus poderes, el Sr. Canalejas, redunda la seguridad de su personal afecto y apoyo incondicional y decidido para cuantos demócratas, por convicción, acatasen la jefatura designada solicitando un puesto en filas.

Las palabras del Sr. Trujillo fueron acogidas con visibles muestras de aprobación, formulando todos y cada uno de los convocados entusiastas protestas de adhesión y fidelidad á la bandera tan gallardamente enarbolada.

La Agricultura, el Comercio, la Industria, el Comercio y la Letras estuvieron representadas dignamente, asistiendo á la reunión, y entre otros, los Sres. D. Emilio Herreros, abogado; D. Manuel Plasencia, propietario; D. Arturo García, licenciado en Letras; D. Francisco Fernández, industrial; D. Francisco Bazaga, propietario; D. Jacinto Granados, D. Manuel Requejo, D. José Acha, D. Francisco Marchena, D. Juan Pérez, D. Serafín y D. Eladio Rodas, D. Romualdo Cortés, don Federico Ballell, D. Tirso González y D. Baldomero Fernández, industriales; D. Quintín Pulido, abogado; D. Claudio González, concejal; D. Carlos Lorente, perito agrícola; D. Gabino Pérez, propietario, el director de LA CONCORDIA, D. Juan Canales.

Adhirieron al acto D. Juan Iglesias, profesor de instrucción primaria; D. Francisco Cruz, concejal; D. Angel Benito, D. Tomás González y D. Antonio Constantino, industriales; D. Narciso Canals, fabricante, D. Santiago Fernández, industrial y otros.

Procedióse á la designación de la Junta provin-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Pénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 43.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España
Primas y Reservas... Rvón. 180.122.776'70
Sinistros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. Claudio González Álvarez, Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia. Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos. Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Cerería y Funeraria SANCTI-SPÍRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios esteáricos. Perretos de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas á 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia. Sancti-Spíritu, 2.

ULTRAMARINOS DE EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones. Plaza del Duque, 15

FABRICA DE CHOCOLATES

Medalla de Oro en la Exposición de Badajoz de 1902

Vinda de Francisco Gallardo

Cáceres y Azúcares de todas clases

Papelería Alcoyana. NOVEDADES PARA ESCRITORIO Cáceres.

FELICIANO MODAMIO Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla. Visiten este establecimiento. Portal Llano, 31, esquina á la calle Ezponda. Cáceres.

Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Aceros. Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones Coloniales.

Surtido completo en ferretería, herramientas, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y otros artículos. Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

M. Montánchez y Basanta

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios á los ferro-carrnes.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

HIPÓLITO DÍAZ. SASTRE

En esta casa hay telas de última novedad y se confeccionan trajes de todos precios con arreglo á los modelos de los últimos figurines. Plaza Mayor, 55.—Cáceres.

LA COLUMNA Gregorio Cortés

47, Plaza Mayor, 47. Gran surtido en pasamanería, cuellos, puños, corbatas, corses, género de punto y perumería. Altas novedades en sombrillas y abanicos.

No confundirse: Plaza Mayor, 47

MARÍA LATORRE Gran Bazar de Novedades

Ezponda, 5. CÁCERES.

LA IDEA PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Se reciben á diario pescados de los mejores Puertos del Norte. Ezponda, 4.—Cáceres

AGENCIA INDUSTRIAL y ALMACÉN DE MAQUINARIAS

Ledesma, 20, Bilbao.

Correas de cuero, balata, algodón y pelo de camello. Correas especiales para dinamos. Máquinas-herramientas para trabajar los metales y la madera. Material para ferrocarriles, minas y todas las aplicaciones industriales de la electricidad. Especialidad en locomotoras para minas. Bombas, turbinas, dinamos. Fraguas portátiles, gatos, poleas diferenciales. Cables de acero. Alambre de cobre y bronce silicioso. Desincrustantes, aceites y grasas industriales, empaquetadoras, etc., etc. Horcas para cok y remolacha, palas y toda clase de herramientas. Piedras de aniar de arenisca y de esmeril.

CARRUAJES DE ALQUILER MARGALLO, 14 Cáceres

Peña y Ramos Agencia general de Pasaportes, Comisiones y Consignaciones

Sucursal española de la COMPANIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) ESTE. 1849 FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1862. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que le podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. CALLE DE ALCALÁ, 23, MADRID. Delegado en Extremadura: SR. D. DIONISIO VINIEGRA, Oficinas: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES.

La Palatine Compañía Inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones Á PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, Ltd.) La Palatine asegura también contra pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, los Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID. Agente en la provincia de Cáceres, SR. D. DIONISIO VINIEGRA, Oficina: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES

LA CATALANA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865. CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 de ptas colocados en edificios y valores de la mayor garantía. PRIMAS MUY MODERADAS—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agente general en la provincia, José M.º Herrero, Heróds. Comisionado principal en Extremadura y Huelva. D. Juan Pérez.—Barrionuevo, 14, Cáceres.

IGNACIO GIL HOYOS. Alfonso XIII, 12, Cáceres. PAÑOS Y NOVEDADES SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS. Único establecimiento en esta Ciudad que puede ofrecer al público un gran surtido en géneros de todas clases y estaciones, pertenecientes al ramo de pañería, tanto del Reino como Extranjero. Prontitud, elegancia y economía en cuantos encargos reciba. No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla. Plaza Mayor, 4 y 6.

JOYERÍA Y PLATERÍA DE BERNARDO SERRANO Alfonso XIII, núm. 15. Cáceres. EL BUEN GUSTO CAMISERÍA DE REQUEJO 3, Alfonso XII, 3

EL ADARVE PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS SE PUBLICA LOS JUEVES TARIFA DE PUBLICIDAD Precios para un mes. Anuncios: En 4.º plana, 0'50 pesetas el centímetro de alto por el ancho de columna, con sus bordes. En 3.º y 1.º, doble y triple precio respectivamente que en la 4.º Anuncios por palabras. Se admite esta clase de anuncios á los siguientes precios: De una á diez palabras 1'25 y cada palabra de exceso 0'10. Las abreviaturas y cada cinco cifras ó guarismos, se consideran como una sola palabra. Estos precios se entienden para los anuncios cuyo texto no se varía todo el mes, si se varía en cada número su precio es de 2 pesetas hasta una palabra y 0'20 cada una de exceso. Reclamamos y anuncios extraordinarios, precios convencionales.